ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" el Concurso de Ofertas **Nº 01 /15 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"**, Mesmina Jiménez, Mario Vargas, y Monica Hume, constituido por Resolución N° 146 /15, de fecha 13 de mayo de 2015, de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 11/05/2015 del llamado con ID N° 289724, presentan ofertas las siguientes empresas:

Inter Express
Coral Turismo

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. **EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS**

INTER EXPRESS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

POLIZA DE SEGUROS Nº	ASEGURADORA	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
007.1508.033328/000	LA CONSOLIDADA S.A.	GS 4.800.000	Desde: 11/05/15 Hasta: 9/08/15	GS. 4.800.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N 1347901 donde se registra que todos los documentos solicitados se encuentran activos.

CORAL TURISMO

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

POLIZA SE SEGURO Nº	ASEGURADORA	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
02.01508.4125/000	La Rural S.A.	4.800.000	Desde: 11/05/15 Hasta: 09/08/15	4.800.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.

Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1348203
Presenta los documentos solicitados que se encuentran vencidos en el SIPE adjuntos a la oferta.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica de la oferta se consideraron las dos ofertas se observa que la firma CORAL S.R.L. ofrece un descuento de 0.2%

C .ANALISIS FINANCIERO

CORAL TURISMO S.R.L.

Indice	2012	2013	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente			
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	14,32	6,20	10,26
Endeudamiento: pasivo total / activo total			
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,06000	0,150000	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital			
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	1,30%	(0,03)	0,635

Cumple con el volumen de facturación exigido de acuerdo con lo demostrado en el estado de resultados.
Cumple con el capital social integrado exigido en el pliego.

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P.N. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Cumple con la experiencia acreditada por SENATUR e IATA, además presenta cartera de clientes corporativos.

Inter express

	2012	2013	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente			
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	47,13	77,68	62,405
Endeudamiento: pasivo total / activo total			
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,50000	0,066000	0,3
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital			
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0.71%	1%	

Cumple con la experiencia acreditada por SENATUR e IATA, además presenta cartera de clientes corporativos.
Cumple con el volumen de facturación exigido de acuerdo con lo demostrado en el estado de resultados.
Cumple con el capital social integrado exigido.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LCO N° 1/2015 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos a la firma Coral Turismo S.R.L. considerando que es la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos en el PBC.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 11 de mayo de 2015.

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direct. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

- Las ofertas correspondientes.

Ing. Mesmina Jiménez

Monica Hume

Lic. Mario Vargas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual